



Expediente: 4925/11

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SUCESION DE MANUEL MARTINEZ NAVARRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR-, -ACTOR

9000000000 - SUCESION MARTINEZ NAVARRO MANUEL, -DEMANDADO 9000000000 - ZUCARDI DE NAVARRO MARTINEZ, EMMA-TERCERO

9000000000 - BULACIO, GENOVEVA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 4925/11



H108012506855

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SUCESION DE MANUEL MARTINEZ NAVARRO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4925/11.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

<u>San Miguel de Tucumán 13 de noviembre de 2024.</u>- Previo a resolver y para mejor proveer las cuestiones planteadas por las partes, librese oficio a la DGR a fin de que informe la fecha en que la demandada se adherio a los beneficios establecidos en el Decreto N° 1243/3 - ME., con el cual cancelo la deuda reclamada en autos (art. 135 CPCC)-4925/11

## Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.